



MARENA DEL ROSARIO BRAVO TERAN
ABOGADA TITULADA UNIVERSIDAD LIBRE BARRANQUILLA
DERECHO CIVIL – FAMILIA – ADMINISTRATIVO
Carrera 11 No 8 – 26 San Bernardo del Viento (Córdoba).
CEL. 3014879388 correo electrónico: marenadelrosario@hotmail.com

Noviembre 24 de 2023

Honorable:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
DE SAN BERNARDO DEL VIENTO.

E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS.
DEMANDANTE. JUAN CARLOS REYES GONZALEZ.
DEMANDADO. OMADIS CASTELAR PAEZ.
RADICADO 2023-00143-00.

ASUNTO. LIQUIDACION DE CREDITO.

MARENA DEL ROSARIO BRAVO TERAN, mayor, residente y domiciliada en San Bernardo del Viento, abogada titulada en ejercicio, identificada civil con la cedula de ciudadanía número 26.137.346 y profesionalmente con la tarjeta profesional número 82049, Actuando en nombre y representación judicial de la demandante anotada en referencia, me permito presentar la liquidación del crédito, como se ordenó en auto de fecha 22 de noviembre cursante año, para su aprobación, especificado así

1. CAPITAL= \$ **920.000.**

Interés Moratorio al 3.19 % = $920.000 \times 19 \text{ meses} = \$ 557.612$ (19 meses, desde el día el 18 de abril 2022 hasta el día 18 de noviembre 2023.)

Entonces tenemos \$ **920.000+= \$557.612. =**

GRAN TOTAL LIQUIDACION. \$1.477.612.

2. De igual forma solicito al despacho una vez quede en firme el auto por el que se ordene su aprobación junto con este sírvase ORDENAR la entrega de los depósitos judiciales que se encuentran en el Banco Agrario de esta ciudad, a favor de mi poderdante y a disposición del despacho a fin de que se haga efectivo el alimento a favor del menor interesado en este asunto.

Con suma cortesía.



MARENA DEL ROSARIO BRAVO TERAN
ABOGADA TITULADA UNIVERSIDAD LIBRE BARRANQUILLA
DERECHO CIVIL – FAMILIA – ADMINISTRATIVO
Carrera 11 No 8 – 26 San Bernardo del Viento (Córdoba).
CEL. 3014879388 correo electrónico: marenadelrosario@hotmail.com